



JORNADA PROPÓLEOS. OBTENCIÓN Y PROCESADO (2ª EDICIÓN)

24 de septiembre de 2024

Duración: 8 horas

PROGRAMA

Antecedentes sobre propóleos
Novedades e investigación sobre propóleos
Producción de propóleos. Métodos de recogida
Venta de propóleos crudos y elaborados: comercialización, etiquetado y legislación
Control de calidad: contaminantes y otros
Productos con propóleos en el mercado
Ámbito de aplicación de los productos con propóleos
Normas calidad de propóleos (ISO 24381:2023 Bee propolis y otras normas)
Apiterapia y riesgos asociados al uso/consumo de productos con propóleos
Retirada de propóleos de las mallas/rejillas de la colmena. Conservación
Elaboración de tinturas/extractos oleosos e hidroalcohólicos/blandos
Elaboración de un preparado de miel con propóleos rojo o verde brasileño
Elaboración de fórmulas cosméticas

HORARIO Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

De 09:30 a 13:30 y de 15:00 a 19:00

Centro de Investigación Apícola y Agroambiental de Marchamalo (CIAPA-IRIAF).

Camino San Martín, s/n. 19180 MARCHAMALO (GUADALAJARA)

PONENTE

Dr. Félix Adanero Jorge. Investigador Universidad de León. Funcionario Salud Pública
Junta de Castilla y León.

COORDINADORA

Ana María Aventín Puértolas. Tel. 949 888619. aaventin@jccm.es

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Delegación Provincial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Guadalajara, Oficinas Comarcales Agrarias, CIAPA de Marchamalo, cualquier oficina de Registro Único o Registro Electrónico de la JCCM, o secretaria.ciapa@jccm.es, **hasta el día 2 de septiembre**

INSCRIPCIÓN GRATUITA

Máximo 15 participantes*



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



Castilla-La Mancha



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

*Los destinatarios del Curso/Jornada serán las personas que **desarrollen** sus actividades o **presten** sus servicios en los sectores agrícola, alimentario y silvícola, los gestores de tierras y otros agentes económicos que constituyan PYME, y cuyo ámbito de actuación sea el medio agroalimentario y silvícola, así como todas aquellas personas cuyo **trabajo** se realice o potencialmente pueda realizarse en dicho ámbito.